

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2261

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 1 de junio de 2007

Término del artículo 113: 12 de junio de 2007

SUMARIO: Patrimonio arquitectónico dentro del casco histórico de la ciudad de Ushuaia. Expresión de preocupación por el deterioro y la falta de preservación del mismo. **Gorbacz, Bisutti, Di Pollina, González (M. A.), Ríos y Wilder.** (590-D.-2007.)

Luis A. Ilarregui. – Oscar S. Lamberto. – José E. Lauritto. – Juliana I. Marino. – Ana M. Monayar. – Olinda Montenegro. – Norma E. Morandini. – Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Gorbacz, Di Pollina y Wilder y de las señoras diputadas Bisutti, González (M. A.) y Ríos, en el que se expresa preocupación por el continuo deterioro y falta de preservación del patrimonio arquitectónico dentro del casco histórico de la ciudad de Ushuaia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar preocupación por el deterioro y la falta de preservación del patrimonio arquitectónico dentro del casco histórico de la ciudad de Ushuaia, que atenta contra la identidad de la ciudad y el desarrollo turístico sustentable.

Sala de la comisión, 9 de mayo de 2007.

Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina. – Luciano R. Fabris. – Marta S. De Brasi. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. – Santiago Ferrigno. – Luis Galvalisi. – Jorge A. Garrido Arceo. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Gorbacz, Di Pollina y Wilder y de las señoras diputadas Bisutti, González (M. A.) y Ríos, en el que se expresa preocupación por el deterioro y falta de preservación del patrimonio arquitectónico dentro del casco histórico de la ciudad de Ushuaia. Luego de su análisis, los señores legisladores han creído conveniente dictaminar la iniciativa favorablemente.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar preocupación por el continuo deterioro y falta de preservación del patrimonio arquitectónico dentro del casco histórico de la ciudad de Ushuaia, que atenta contra la identidad de la ciudad y el desarrollo turístico sustentable.

Leonardo A. Gorbacz. – Delia B. Bisutti. – Eduardo A. Di Pollina. – María A. González. – María F. Ríos. – Ricardo A. Wilder.